

CONTRATO No 6700005885 DE 2019

Fecha: 10 de febrero de 2021

Número de informe: 23

CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACIÓN – INDER
CONTRATISTA:	MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.
NIT/CC:	819.006.966-8
REPRESENTANTE LEGAL:	CLAUDIA PATRICIA JIMENEZ URIBE
CEDULA DEL REPRESENTANTE:	42.102.540
OBJETO:	PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE 4271 AMP 2016.
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M. L. (\$14.528.710) IVA INCLUIDO
ADICIÓN N°1:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L. (\$4.358.612) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°2:	DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M.L. (\$2.905.742) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°3:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$4.358.613) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°4:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$4.358.613) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°5:	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$4.358.613) IVA INCLUIDO.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TRES PESOS M.L. (\$34.868.903) IVA INCLUIDO
VALOR PARCIAL EJECUTADO:	TREINTA MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL DOSCIENTOS NOVENTA PESOS M.L. (\$30.510.290) IVA INCLUIDO
PLAZO INICIAL:	DIEZ MESES CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DEL SERVICIO CONTRATADO, SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
FECHA DE INICIO:	01 DE MARZO DE 2019

PRÓRROGAS:

PRÓRROGA N°1:	TRES (3) MESES
PRÓRROGA N°2:	DOS (2) MESES
PRÓRROGA N°3:	TRES (3) MESES
PRÓRROGA N°4:	TRES (3) MESES
PRÓRROGA N°5:	TRES (3) MESES
TOTAL TIEMPO PRORROGADO:	DESDE EL 01 DE ENERO DE 2020 HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2021
PLAZO TOTAL EJECUTADO	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 24 DE DICIEMBRE DE 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	28/02/2021
SUPERVISOR	LUIS FERNANDO MORENO VÉLEZ

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato No 6700005885 DE 2019 se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y demás normas que regulan la materia:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato, conforme a las obligaciones del contratista y del Inder y las especificaciones técnicas establecidas en los estudios previos, el acuerdo marco de conectividad II cce-427-1-amp-2016 y a la orden de compra 35952: el contratista ha cumplido con el objeto y el alcance del contrato durante el presente periodo de ejecución, tal como se detalla a continuación:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

- Prestar los servicios de conectividad de acuerdo a las condiciones y especificaciones técnicas requeridas.
 - Prestar los servicios de canal dedicado de 64 Megas sin interrupciones en el servicio.
 - Garantizar la infraestructura y los cambios de sus componentes para garantizar la prestación de los Servicios de Conectividad.
 - Entregar mensualmente el informe correspondiente a la disponibilidad del servicio de internet durante el periodo de ejecución.
- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

El contratista ha cumplido con la prestación del servicio de canal dedicado de 64 Megas sin interrupciones durante el periodo comprendido entre el 25 de noviembre al 24 de diciembre de 2020.

- Porcentaje de ejecución física del contrato: 96%
- Reporte parcial de otros aspectos relevantes: No aplica

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- a) Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	Nº Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Diciembre	9414851165	\$107,010,700	\$292,485,600	\$44,962,500	\$539,184,500

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal
13/01/2021	Desde el 01 de julio al 31 de diciembre de 2020	Lizeth Natalia Daza García Revisora Fiscal

- b) Informe de la gestión realizada para para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que fueron objeto de marcación: No aplica
- c) Informe de las modificaciones realizadas al contrato: el 27 de noviembre de 2020 se realizó adición al contrato por la suma de \$4.358.613 y se prorroga el por tres meses más, esto es hasta el 28 de febrero de 2021.

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

- d) Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión: Durante el periodo no se presentaron.

Supervisor	Fechas de designación y/o redesignación	Periodo de cobertura
DIEGO CÁRDENAS JARABA	12/02/2020	Desde 16/06/2020 hasta el 18/01/2021
LUIS FERNANDO MORENO VELEZ	19/01/2021	Desde 19/01/2021 hasta la liquidación del contrato

- e) Informe de la materialización de riesgos y su mitigación: A la fecha no se ha materializado ningún riesgo en la ejecución del contrato.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición presupuestal	Proyecto	CDP
911090120	905916051203	923460520	9160512	1160004856

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales.

Proyecto	Fondo	Pospre	Estrategia	Área	Centro Gestor	Acreedor	Mbte Acrc	Contrato	Saldo	Dura Can	Valora Reserva
9160512	911000119	923460520	Fortalecimiento TI		905916051203	1300002901	MEDIA CON	6700005885	4.358.612	0	4.358.612

- Relación de los pagos realizados; se relacionan de manera acumulativa y porcentual así:

REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR	FECHA ACTA RECIBO DE PAGO	Nº ACTA RECIBO DE PAGO	SALDO PAGADO	SALDO PENDIENTE	% EJECUCION
7000000488	1452871	24/05/2019	5885-01	\$ 1.452.871	\$ 13.075.839	10%
7000000488	1452871	24/05/2019	5885-01	\$ 2.905.742	\$ 11.622.968	20%
7000000488	1452871	15/06/2019	5885-02	\$ 4.358.613	\$ 10.170.097	30%
7000000488	1452871	18/07/2019	5885-03	\$ 5.811.484	\$ 8.717.226	40%
7000000488	1452871	12/08/2019	5885-04	\$ 7.264.355	\$ 7.264.355	50%
7000000488	1452871	13/09/2019	5885-05	\$ 8.717.226	\$ 5.811.484	60%

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 - 276 barrio Velódromo, Medellín - Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.

7000000488	1452871	18/10/2019	5885-06	\$ 10.170.097	\$ 4.358.613	70%
7000000488	1452871	25/11/2019	5885-06	\$ 11.622.968	\$ 2.905.742	80%
7000000488	1452871	6/12/2019	5885-07	\$ 13.075.839	\$ 1.452.871	90%
7000000488	1452871	11/12/2019	5885-07	\$ 14.528.710	\$ -	100%
7000000605	1452871	16/06/2020	5885-20-01	\$ 15.981.581	\$ 5.811.483	73%
7000000571	4358612	18/08/2020	5885-20-02	\$ 20.340.193	\$ 1.452.871	93%
7000000611	1452871	18/08/2020	5885-20-03	\$ 21.793.064	\$ -	100%
7000000605	1452869	15/09/2020	5885-20-04	\$ 23.245.933	\$ 2.905.744	89%
7000000611	1452870	22/09/2020	5885-20-05	\$ 24.698.803	\$ 1.452.874	94%
7000000611	1452871	12/10/2020	5885-20-06	\$ 26.151.674	\$ 3	86%
7000000611	1452871	18/11/2020	5885-20-07	\$ 27.604.545	\$ 1.452.874	90%
7000000623	1452871	09/12/2020	5885-20-08	\$ 29.057.416	\$ 5.811.487	83%
7000000623	1452871	09/12/2020	5885-20-09	\$ 30.510.287	\$ 4.358.616	87%

- Resumen parcial de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$14.528.710
Adiciones (si aplicó)	\$20.340.193
Total valor del contrato más adiciones (si aplicó)	\$34.868.903
Pagos Realizados (Acumulado)	\$30.510.287
Porcentaje de ejecución parcial financiera	87%

4. INFORME JURÍDICO:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción: Durante la ejecución parcial del contrato no se han presentado reclamaciones, ni controversias contractuales.
- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes: no ha sido necesario iniciar proceso de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento.
- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: F-GCO-093

VERSIÓN: 003

El acuerdo Marco de precios en su cláusula 17 -Garantía de cumplimiento-, inciso final, establece: *"En la Operación Secundaria no hay lugar a exigir garantías adicionales."*

Por lo anterior, no fue necesario exigir garantías en el presente proceso contractual.

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de **UN MILLÓN CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M.L. (\$1.452.871)**.

Atentamente,

Luis Fernando Moreno Velez

LUIS FERNANDO MORENO VELEZ

SUPERVISOR

Luis Fernando Moreno Velez

Elaboró: Marlon Borja Puerta.
Apoyo técnico

Revisó: Angela Pusada
Apoyo financiero

Revisó: Luisa Fernanda Carmona Cano
Apoyo jurídico

AVISO DE PRIVACIDAD

INDER - MEDELLÍN con NIT 800194096-0 dando cumplimiento a la Ley 1581 de 2012 y decretos reglamentarios, le informa a todos los titulares de datos personales insertos en el presente documento, que el uso ha sido realizado con previa autorización, preservando la protección de sus datos personales en la recolección, circulación y tratamiento para la(s) finalidad(es) que han sido autorizadas de acuerdo con la política de tratamiento y protección de datos personales que se encuentra a disposición en el sitio web oficial www.inder.gov.co, en la sede administrativa ubicada en calle 47D # 75 – 276 barrio Velódromo, Medellín – Colombia, y/o solicitarla al correo electrónico proteccion.datos@inder.gov.co.



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
101 819006996	8	MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS	A - 200 O MAS COCTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-707	PEREIRA-RISARALDA	31112700	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pension	Salud	Pago	Plamilla	Plamilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-12	2021-01	853092168	9414851165	E	2021/01/19	2021/01/07	BANCO DEVA COLOMBIA S.A.	0	\$339,184,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)								
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	53	\$18,660,500	\$0	\$0	\$18,660,500
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	100	\$46,338,700	\$0	\$0	\$46,338,700
PORVENIR	230301	800,224,808	8	399	\$127,547,700	\$0	\$0	\$127,547,700
PROTECCION	230201	800,229,729	0	213	\$92,570,900	\$0	\$0	\$92,570,900
SKANDIA	230901	800,253,055	2	9	\$7,367,800	\$0	\$0	\$7,367,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)								
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	812	\$44,962,500	\$0	\$0	\$44,962,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 22)								
CAJANAG	CCF33	891,780,093	3	10	\$612,800	\$0	\$0	\$612,800
CAJASAN	CCF39	890,200,106	1	30	\$3,239,100	\$0	\$0	\$3,239,100
COFREM	CCF34	892,000,146	3	12	\$845,500	\$0	\$0	\$845,500
CONFABOY	CCF10	891,800,213	8	20	\$1,355,900	\$0	\$0	\$1,355,900
CONFACAUCA	CCF14	891,500,182	0	9	\$519,200	\$0	\$0	\$519,200
CONFACESAR	CCF15	892,399,989	8	2	\$139,800	\$0	\$0	\$139,800
CONFACOR	CCF16	891,080,005	1	7	\$439,800	\$0	\$0	\$439,800
COMPANA	CCF04	890,900,841	9	53	\$4,983,200	\$0	\$0	\$4,983,200
CONFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	32	\$2,847,300	\$0	\$0	\$2,847,300
CONFAMILIAR CARTAGENA	CCF09	890,480,110	1	15	\$1,002,000	\$0	\$0	\$1,002,000
CONFAMILIAR GUAJIRA	CCF30	892,115,006	5	4	\$183,000	\$0	\$0	\$183,000
CONFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,003	2	13	\$1,621,000	\$0	\$0	\$1,621,000
CONFAMILIAR NARIÑO	CCF35	891,280,005	1	7	\$562,300	\$0	\$0	\$562,300
CONFAMILIAR RISARALDA	CCF44	891,480,000	1	359	\$36,893,400	\$0	\$0	\$36,893,400
CONFANDI	CCF57	890,303,208	5	62	\$4,746,700	\$0	\$0	\$4,746,700
CONFANORTE	CCF37	890,500,516	3	7	\$570,600	\$0	\$0	\$570,600
CONFASUCRE	CCF41	892,200,015	5	5	\$283,200	\$0	\$0	\$283,200
CONFENALCO QUINDIO	CCF43	890,000,381	0	12	\$726,500	\$0	\$0	\$726,500
CONFENALCO TOLIMA	CCF50	890,700,148	4	11	\$1,012,000	\$0	\$0	\$1,012,000
CONFENALCO VALLE	CCF56	890,303,093	5	6	\$417,900	\$0	\$0	\$417,900
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	77	\$10,290,600	\$0	\$0	\$10,290,600
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	21	\$1,325,400	\$0	\$0	\$1,325,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 31)								
A.I.C.	EPSIC3	817,001,773	3	1	\$50,400	\$0	\$0	\$50,400
ALIANSAUDI EPS (ANTES COIMEDICA)	EP5001	830,113,631	0	2	\$1,921,000	\$0	\$0	\$1,921,000
AMBUQ	ESSC76	818,000,140	0	7	\$337,200	\$0	\$0	\$337,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	9	\$778,900	\$0	\$0	\$778,900
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	2	\$81,800	\$0	\$0	\$81,800
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	\$56,400	\$0	\$0	\$56,400
CONFAMILIAR NARIÑO	CCFC27	891,280,008	1	1	\$59,600	\$0	\$0	\$59,600
CONFADIENTE	CCFC50	890,500,675	6	1	\$59,900	\$0	\$0	\$59,900
CONFENALCO VALLE	EP5012	890,303,093	5	8	\$362,600	\$0	\$0	\$362,600
COMPARTA	ESSC33	804,002,105	0	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
COMPENSAR	EP5008	860,066,942	7	20	\$4,018,500	\$0	\$0	\$4,018,500



Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	DV	Razón Social	Clase Apartante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
HT 81906964	8	AEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	A - 200 O MAS COTIZANTES	UNICA	AV 30 DE AGOSTO # 87-787	PEREIRA-RISARALDA	3112700	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Período	Clave	Tipo	Fecha	Pago					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-12	2021-01	0518871948	9414851165	E	2021/01/19	2021/01/07	BANCO BANCA COLOMBIA S.A.	0	\$539,184,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
COOHEVA	EPS016	805,000,427	1	59	\$5,656,400	\$0	\$0	\$5,656,400
COOSALUD EPS	EPS042	900,226,715	3	2	\$99,100	\$0	\$0	\$99,100
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	11	\$539,700	\$0	\$0	\$539,700
DUSAKAWI	EPSIC1	824,001,398	1	1	\$39,400	\$0	\$0	\$39,400
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	3	\$200,900	\$0	\$0	\$200,900
EPS MUTUAL SER	EPS048	806,008,394	7	1	\$67,000	\$0	\$0	\$67,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	150	\$28,487,400	\$0	\$0	\$28,487,400
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	32	\$2,817,400	\$0	\$0	\$2,817,400
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
FOSYGA RÉGIMEN DE EXCEPCIÓN	MIN002	901,037,916	1	1	\$35,200	\$0	\$0	\$35,200
MEDEMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	39	\$4,968,900	\$0	\$0	\$4,968,900
MEDEMAS MOVILIDAD	EPS045	901,097,473	5	6	\$489,500	\$0	\$0	\$489,500
MUTUAL SER	ESSC07	806,008,394	7	6	\$270,800	\$0	\$0	\$270,800
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	85	\$5,451,500	\$0	\$0	\$5,451,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$39,900	\$0	\$0	\$39,900
PIJAOSALUD	EPSIC6	809,008,362	2	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	117	\$16,412,700	\$0	\$0	\$16,412,700
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	138	\$12,527,900	\$0	\$0	\$12,527,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	103	\$20,799,300	\$0	\$0	\$20,799,300
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$52,000	\$0	\$0	\$52,000
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				30	\$12,063,900	\$0	\$0	\$12,063,900
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	30	\$12,063,900	\$0	\$0	\$12,063,900
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				30	\$8,043,400	\$0	\$0	\$8,043,400
SENA	PASENA	899,999,034	1	30	\$8,043,400	\$0	\$0	\$8,043,400
TOTAL				812	\$539,184,500	\$0	\$0	\$539,184,500



Informe del revisor fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

13 de enero de 2021

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con NIT. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período de seis (6) meses comprendido entre el 1 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía durante el período de seis (6) meses comprendidos entre el 01 de julio de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de julio de 2020 y el mes de diciembre de 2020, a la fecha del presente informe, la Compañía se encuentra al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.


Lizeth Natalia Daza Garcia
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 240330 -T

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Edificio La Torre de Cali, Calle 19 Norte No. 2N - 29, Piso 7, Cali, Colombia
Tel: (57-2) 684 5500, Fax: (57-2) 684 5510, www.pwc.com/co

© 2020 PricewaterhouseCoopers. PwC se refiere a las Firmas colombianas que hacen parte de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Todos los derechos reservados.

Información Confidencial

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

9 5 2 8 2 0 6 8 8 2 4 8 1

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **LIZETH NATALIA DAZA GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1094918311 de ARMENIA (QUINDIO) Y Tarjeta Profesional No 240330-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 7 días del mes de Diciembre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

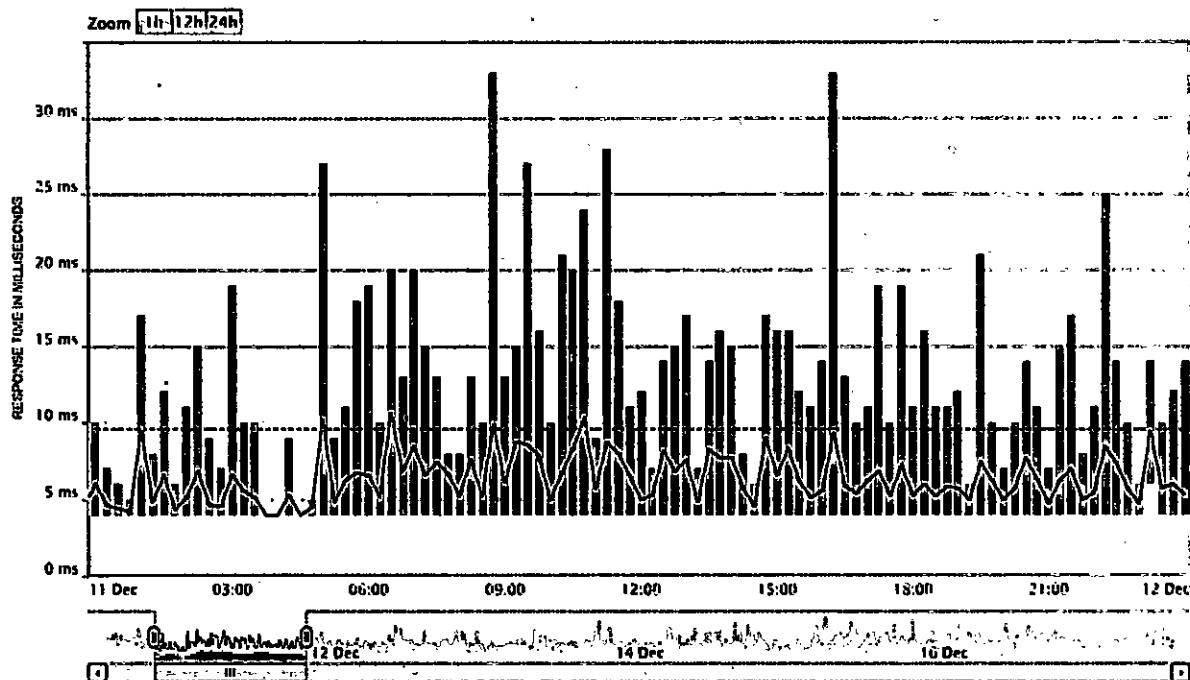
Latencias INDER

Summary of Orion Objects: INDER CII 47D # 75 - 276 Ppal Medellin Item 1; INDER CII 47D # 75 - 276 Medellin Bkp Item 3

Min/Max/Average Response Time for INDER CII 47D # 75 - 276 Ppal Medellin Item 1

INDER CII 47D # 75 - 276 Ppal Medellin Item 3

Dec 10 2020, 11:58 pm - Dec 12 2020, 12:00 am



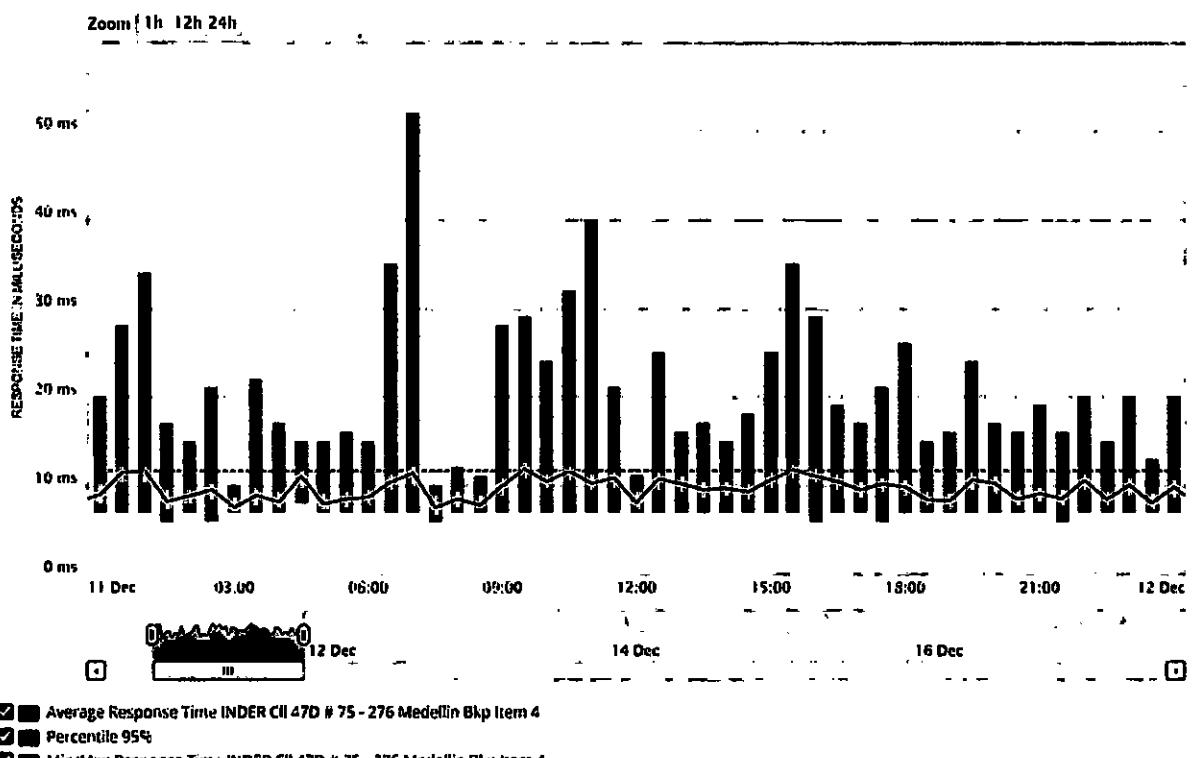
- Average Response Time INDER CII 47D # 75 - 276 Ppal Medellin Item 3
- Percentile 95%
- Min/Max Response Time INDER CII 47D # 75 - 276 Ppal Medellin Item 3

solarwinds

Min/Max/Average Response Time for INDER CII 47D # 75 - 276 Medellin Bkp Item 3

INDER CII 47D # 75 - 276 Medellin Bkp Item 4

Dec 10 2020, 11:58 pm - Dec 12 2020, 12:00 am



solarwinds

Created on 17/12/2020, © SolarWinds Worldwide, LLC. All Rights Reserved.

ENLACE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL ENLACE	TIEMPO DE AFECTACIÓN DEL SERVICIO EN HORAS	TIEMPO TOTAL	INDICADOR DE DISPONIBILIDAD
3	ANTIOQUIA	MEDELLIN	CLL 47D # 75A-276 MEDELLIN	0.00	744	100.0

Latencia for INDER from Diciembre

INDER

Caption	Date	Average Response Time	Minimum Response Time	Maximum Response Time
INDER CI	11/12/2020	9,6ms	6,0ms	52,0ms
INDER CI	11/12/2020	6,4ms	4,0ms	33,0ms

REFERENCIA: 36007
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION-INDER
 NIT: 800194096-0

MEDIA
commerce

DIRECCIÓN: CLL 47D # 75,276 MEDELLIN
 CIUDAD: MEDELLIN

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

Factura Electronica de Venta:MECO No:	MECO1093259	FECHA CIERRE:	01/12/2020
FECHA EXPEDICIÓN:	01/12/2020 14:44:16	TASA DE MORA:	1,99
FECHA LIMITE DE PAGO:	31/12/2020	PAGO ANTERIOR:	1450429,00
FORMA DE PAGO:	Crédito	MONEDA	PESOS COLOMBIANOS
MEDIO DE PAGO:	Instrumento no definido		

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERÍODO

ITEM	CONCEPTO	DIRECCIÓN	PERIODO	% IVA	IVA	VALOR NETO
1	CANAL DE INTERNET 64 Kbps	CLL 47D # 75,276 MEDELLIN	noviembre/2020	19	231 971,00	1.220 900,00

03 DIC 2020

Notice.

TOTAL LÍNEAS	1
SUB TOTAL	1.220.900,00
IVA	231 971,00

TOTAL FACTURA MES 1.452.871,00

TOTAL A PAGAR 1.452.871,00

ORDEN DE COMPRA NO. 35952 - PERÍODO DE NOVIEMBRE DE 2020 Valor TRM al momento del cierre 3620,39
 Recuerda que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3068/11 en nuestra página web www.mediaCommerce.co Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y Comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente factura causara Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. Iva Régimen Común Somos retenedores de IVA. Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No.012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No. 18763001810681 de 2019-11-19 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-1000000 Hasta MECO-1200000 vigencia 24 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57. Bogotá "Somos Autorretenedores Según Resolución No 001350 del 25-02-2015"



(415)7309998018440(8020)93000360073900000000001452871

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION-INDER

CONTENIDO TÉCNICO: 4eb561a075b3a61a698357c1fe3c2295d3ab34b7



Factura Electrónica de Venta:MECO No: MECO1093259

NIT: 800194096-0

TOTAL FACTURA MES: 1.452.871,00

CUFF: a64270f758d7a844a8a8ca7d71fb7483aa3fcfa31415d75d3c2b6c93ca6fcaca016b994b77ff1a087a8c7218694h5/423



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

67

Número 5000074997
 Pedido 7000000623
 Contrato 6700005885
 Secretaria Sub Adtiva y Fra

División: INDE

Fecha Documento: 09.12.2020 Dependencia: Financiera

Descripción del pago: PAGO FACTURA MECO 1093259

Objeto del contrato: 6700005885-19 PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE-427-1-AMP-2016

Proveedor

Código: 1300002901 Nit: 8190069668 Nombre: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S.

Pos	Materias	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	6400035	CANAL DEDICADO A INTERNET	1 220 900	UN	1 452 871.00	5111170105	010
TOTAL							1.452.871,00

Firma Supervisor o Interventor

J. Salazar P.

Uso Exclusivo de la Unidad de Contabilidad

Concepto	%Ret	Base Grav	Importe Ret	Concepto	%Ret	Base Grav	Importe Ret
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procuratura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la intervención y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Fecha contabiliz. : 09.12.2020
Fecha del día : 09.12.2020

Centro :: IND1
Denominación : Almacén Central INDER
Almacén :

Pos	Material Texto breve	Lote	Destino Serie	Imputación	Almacén/ Ubicación Cantidad UM
0001	6400035 CANAL DEDICADO A INTERNET Proveedor: 1300002901 MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.			1.220.900,00 UN	

Clase movimiento: 101 EM para imputación Emisor: AMPOSADACH

FIRMA



ORDEN DE PAGO

62

No. 5100071409

Fecha: 10.12.2020

Factura/Número cuenta cobro: 1093259

Secretaría: Fortalecimiento de la infraestructura te

Dirección: CL 55 71 57

Teléfono: 7437400

Fecha Vcto:

Detalle: FAC 1093259 C-670005885-20 MEDIA COMMERCE PARTNERS

Acreedor: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S

NIT Acreedor: 8190069668

Código del Acreedor: 1300002901

Clv Ctbl	Cuenta	Nombre	Valor	Pos Pre	Bco Prento.	Recurso	Proyecto
31	130002901	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S	-1 450 429	XCPXP		8801	8160512
80	242590599	Puente Mcia Transm	1 452 871	923460520			9160512
50	243627000	Renta 2*1000 An S4	-2 442	XRETENCIONES			9160512
TOTAL A PAGAR:							0

ORDENADO POR: John Jairo Grajales

Impreso el 10.12.2020

Página 1 de 1

DATOS PARA PAGO

GIRAR A NOMBRE DE: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S CEDULA: 8190069668 TELEFONO: 7437400

CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 0703016188.

TIPO DE CUENTA: Corriente DEL BANCO:

CONDICIÓN DE PAGO: PG00

DOCUMENTO CAUSADO POR: FMONTOYA (FABIOLA MONTOYA GALLEG) *Y8*

CIUDAD	DD/MM/AA	CONSECUTIVO
Medellín	09/12/2020	5885-20-08

El Subdirector Administrativo y Financiero del INDER Medellín,

CERTIFICA QUE

INDER MEDELLIN Y MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S. representado por Claudia Patricia Jimenez Uribe, con Cédula N° 42 102.540 celebraron el contrato N° 6700005885 cuyo objeto es. PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA OPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE-427-1-AMP-2016

VALOR DEL CONTRATO:

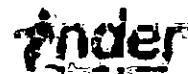
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M. L. (\$14.528.710) IVA INCLUIDO
ADICIÓN N°1	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L (\$ 4.358.612) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°2	DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 2.905.742) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°3	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L (\$ 4.358.613) IVA INCLUIDO
ADICIÓN N°4	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L. (\$ 4.358.613) IVA INCLUIDO.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$30.510.290

VALOR CERTIFICADO IVA INCLUIDO:

FACTURA N°	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
MECO1093259	UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M.L	\$1 452 871

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

Pedido	Posición presupuestal	Centro Gestor	Centro de Costos	Fondo	Valor Base IVA	IVA	Valor total	Amortización de anticipo s
1160004856	923460520	905916051203	IND1	9110901	20	\$1 220 900	\$231 971	\$1 452 871



ACTA DE RECIBO DE PAGO

CODIGO: F-FIN-020

VERSIÓN: 001

TOTAL	\$1 220.900	\$231 971	\$1 452 871
-------	-------------	-----------	-------------

Este pago se autoriza de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el contrato y de acuerdo con la factura MECO 1093259, la cual se encuentra adjunta a este documento debidamente firmado.

Para efectos de lo anterior, el porcentaje de ejecución financiera acumulada hasta la fecha corresponde al 95% del valor total del contrato

Notas u observaciones:

Atentamente:

Diego Cárdenas Jaraba
Supervisor

Marlon Borja Puerta
Vo Bo Técnico

Proyecto: Angela Francisca Gómez
UMA Financiera

Bancolombia

NIT 890 903 9386

20

Empresa: INDER

NIT: 800194096

Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES

Nombre del pago: PG087_MEDIACOMMERC

Secuencia: Y

Número de cuenta a debitar: 93322842994

Fecha: 14-12-2020 Hora: 10:04:34

Fecha de Generación: 14-12-2020

Fecha de envío del pago: 10-12-2020

Fecha para Procesar el pago: 10-12-2020

Impreso por: HERLINDA

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,900,858.00	Valor Registros Procesados: \$2,900,858.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACION
00000000703016188	Corriente	8190069568	MEDIA COMMERCE PAR	2,900,858.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	10-12-2020

Pago **ID.cuenta** **Nº doc.pago** **Importe neto en ML** **Nº cta.**
Acreedor **Rec Nº documento** **Clase** **Pos. Per contab.** **ve** **Importe neto en ML**

Acreedor 1300002901
MEDIA COMMERCE PARTNERS
MEDIA COMMERCE PARTNERS
CL 55 71 57
Bogotá

Relación bancaria
BBVA 5600133
SWIFT GEROCOBB
CódBa 13
Cta. 0703016188
ClCta 01

BC001 **CT 01** **900122713** **2.900.858-** **0703016188** **2**
1300002901 5100071409 RE 1 10.12.2020 T 1.450.429-
1300002901 5100071409 RE 1 10.12.2020 T 1.450.429-

* **BC001** **2.900.858-** **2**
2.900.858-

Y/p

REFERENCIA: 36007
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION-INDER
NIT: 800194096-0

55
MEDIA

DIRECCIÓN: CLL 47D # 75-278 MEDELLIN
CIUDAD: MEDELLIN

MEDIA COMMERCE SAS NIT: 819.006.966-8

Factura Electronica de Venta:MECO No: MECO1094576 FECHA CIERRE: 09/12/2020
FECHA EXPEDICIÓN: 09/12/2020 10:43:29 TASA DE MORA: 1,99
FECHA LÍMITE DE PAGO: 30/01/2021 PAGO ANTERIOR: 1450429,00
FORMA DE PAGO: Crédito MONEDA: PESOS COLOMBIANOS
MEDIO DE PAGO: Instrumento no definido

DESCRIPCIÓN DE CARGOS DEL PERÍODO

ITEM	CONCEPTO	DIRECCIÓN	PERÍODO	% IVA	IVA	VALOR NETO
1	CANAL DE INTERNET 64 Kbps	CLL 47D # 75-278 MEDELLIN	diciembre/2020	19	231 971,00	1.220.900,00

CLIENTE

09 DIC 2020
25/12/2020
TOTAL LÍNEAS 1
SUB TOTAL 1.220.900,00
IVA 231.971,00
TOTAL FACTURA MES 1.452.871,00
TOTAL A PAGAR 1.452.871,00

ORDEN DE COMPRA NO. 35952 - PERÍODO DE DICIEMBRE DE 2020 Valor TRM al momento del cierre 3620,39
Recuerda que puede consultar el Nuevo Régimen de Protección a sus derechos, Resolución 3066/11 en nuestra página web www.mediaCommerce.co Entidades que no vigilan: Superintendencia de Industria y Comercio www.sic.gov.co - Comisión de regulación de comunicaciones (CRC) www.crcm.gov

Esta factura de venta se considera en todos sus efectos a la letra de cambio. Según el artículo 779 del código del comercio después del vencimiento de la presente Factura causarán Intereses de acuerdo a la tasa máxima legal autorizada. IVA Régimen Común Somos retenedores de IVA, Somos Grandes Contribuyentes Según Resolución No 012635 del 14-12-2018 Numeración Autorizada Según Resolución No 18763001810681 de 2019-11-19 Rango Autorizado de Facturación desde MECO-1000000 Hasta MECO-1200000 vigencia 24 meses Factura Electrónica. Domicilio principal Calle 55 71-57. Bogotá "Somos Autoretentadores Según Resolución No 001350 del 25-02-2015"



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CCE INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION-INDER

CONTENIDO TÉCNICO: 116d25c1e9e44b95e3146165

Factura Electronica de Venta:MECO No: MECO1094576

NIT: 800194096-0

TOTAL FACTURA MES: 1.452.871,00

CUFF: ead513a617b180d99-ada367383c35e181873153ce88e44ef792943bb-208192d4f04c781ce9bb83e7e04ffnf37ech3c

Página 1 de 2



RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

59

Número 5000074998
 Pedido 7000000623
 Contrato 6700005885
 Secretaria Sub Adtiva y Fra

División: INDE

Fecha Documento: 09.12.2020 Dependencia: Financiera

Descripción del pago: PAGO FACTURA MECO 1094576

Objeto del contrato: 6700005885-19 PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA ÓPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE-427-1-AMP-2016

Proveedor

Código: 1300002901 Nit: 8190069668 Nombre: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A S

Pos	Material	Descripción	Cantidad	UME	Vr.Total	Cta.Mayor	PosPD
001	6400035	CANAL DEDICADO A INTERNET	1 220 900	UN	1 452 871.00	5111170105	010
TOTAL						1.452.871,00	

Firma Supervisor o Interventor

VJ-33

Usos Exclusivos que el Imagen de Contadura

Concepto	%Ret	Base Grav	Importe Ret	Concepto	%Ret	Base Grav	Importe Ret
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la intervención y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados en forma definitiva.

En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bienes o servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.

Fecha contabiliz. : 09.12.2020
Fecha del dia : 09.12.2020

Centro : IND1
Denominación : Almacén Central INDER
Almacén : E

Pos	Material Texto breve	Lote	Destino Serie	Imputación	Almacén/ Ubicación Cantidad UM
0001	6400035 CANAL DEDICADO A INTERNET Proveedor: 1300002901 MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S.			1.220.900,00 UN	

Clase movimiento: 101 EM para imputación Emisor: AMPOSADACH

FIRMA



ORDEN DE PAGO

No. 5100071408

54

Fecha: 10 12.2020

Factura/Número cuenta cobro: 1094576

Secretaría: Fortalecimiento de la infraestructura te

Dirección: CL 55 71 57

Teléfono: 7437400

Fecha Vcto:

Detalle: FAC 1094576 C-670005885-20 MEDIA COMMERCE PARTNERS

Acreedor: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A.S

NIT Acreedor: 8190069668

Código del Acreedor: 1300002901

Civ Ctabl	Cuenta	Nombre	Valor	Pos Pre	Bco Previo	Recurso	Proyecto
31	1300002901	MEDIA COMMERCE PARTNERS S A.S	-1 450 429	XCPXP		C501	9150512
86	2425909999	Puente Mota Transito	1 452 871	923460620			9160512
50	2436270000	Rielca 2*1000 Art 54	-2 442	XRETENCIONES			9160512
TOTAL A PAGAR			1 450 429.				

ORDENADO POR: John Jairo Grajales

Impreso el 10 12.2020

Página 1 de 1

DATOS PARA PAGO

GIRAR A NOMBRE DE: MEDIA COMMERCE PARTNERS S A.S CEDULA: 8190069668 TELEFONO: 7437400

CUENTA PARA ABONO/CONSIGNACIÓN: 0703016188.

TIPO DE CUENTA: Corriente DEL BANCO:

CONDICION DE PAGO: PG00

DOCUMENTO CAUSADO POR: FMONTOYA (FABIOLA MONTOYA GALLEG)

18

CIUDAD	DD/MM/AA	CONSECUTIVO
Medellín	09/12/2020	5885-20-09

El Subdirector Administrativo y Financiero del INDER Medellín,

CERTIFICA QUE

INDER MEDELLIN Y MEDIA COMMERCE PARTNERS S.A.S, representado por Claudia Patricia Jimenez Uribe, con Cédula N° 42.102.540 celebraron el contrato N° 6700005885 cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE CANAL DEDICADO DE LA SEDE PRINCIPAL DE 64 MEGAS EN FIBRA OPTICA Y ALTA DISPONIBILIDAD, DENTRO DEL ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD N° CCE-427-1-AMP-2016

VALOR DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M. L. (\$14.528 710) IVA INCLUIDO
ADICIÓN N°1	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L. (\$ 4.358.612) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°2	DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M.L. (\$ 2.905.742) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°3	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L. (\$ 4.358.613) IVA INCLUIDO.
ADICIÓN N°4	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS M.L. (\$ 4.358.613) IVA INCLUIDO
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	\$30.510.290

VALOR CERTIFICADO IVA INCLUIDO:

FACTURA N°	VALOR EN LETRAS	VALOR EN NÚMEROS
MECO1094576	UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M L	\$1.452 871

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL:

Pedido	Posición presupuestal	Centro Gestor	Centro de Costos	Fondo	Valor Base IVA	IVA	Valor total	Amortización de anticipo s
1160004856	923460520	905916051203	IND1	911090120	\$1 220 900	\$231 971	\$1 452 871	



ACTA DE RECIBO DE PAGO

CÓDIGO: F-FIN-020

VERSIÓN: 001

TOTAL	\$1 220 900	\$231 971	\$1 452 871	

Este pago se autoriza de acuerdo con las especificaciones técnicas y cantidades solicitadas en el contrato y de acuerdo con la factura MECO 1094576, la cual se encuentra adjunta a este documento debidamente firmado

Para efectos de lo anterior, el porcentaje de ejecución financiera acumulada hasta la fecha corresponde al 100% del valor total del contrato.

Notas u observaciones:

Atentamente,

Diego Cárdenas Jaraba
Supervisor

Proyectó: Angela María Posada Cárdenas
UMA Financiera

Marlon Borja Puerta
Vo Bo Técnico

Empresa: INDER**NIT: 800194096****Tipo de pago: PAGO A PROVEEDORES****Nombre del pago: PG087_MEDIACOMMER****Secuencia: Y****Número de cuenta a debitar: 93322842994****Fecha: 14-12-2020 Hora: 10:04:34****Fecha de Generación: 14-12-2020****Fecha de envío del pago: 10-12-2020****Fecha para Procesar el pago: 10-12-2020****Impreso por: HERLINDA**

Total Registros del Lote: 1	Registros Procesados: 1	Registros Rechazados: 0	Registros Pendientes: 0
Valor Total del Pago: \$2,900,858.00	Valor Registros Procesados: \$2,900,858.00	Valor Registros Rechazados: \$0.00	Valor Registros Pendientes: \$0.00

NUMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000000703016188	Corriente	8190069668	MEDIA COMMERCE PAR	2,900,858.00	BANCO BBVA	ABONADO EN ENTIDAD DE ACH	10-12-2020

Bco. pagos ID. cuenta Nº doc. pago Importe neto en M\$ N° cta.
 Acreedor Rec. N° documento Clase Pos. Fe. contab. Vp Importe neto en M\$

Acreedor 1300002901
MEDIA COMMERCE PARTNERS
MEDIA COMMERCE PARTNERS
CL 55 71 57
Bogotá

Relación bancaria
BBVA 5600133
SWIFT GEROCOBB
CódBa 13
Cta. 0703016188
ClCta 01

BCO01 CT 01 900122713 2.900.858- 0703016188 -2
1300002901 5100071409 RE 1 10.12.2020 T 1.450.429-
1300002901 5100071409 RE 1 10.12.2020 T 1.450.429-

* BCO01 2.900.858- 2
2.900.858-

Y/p